

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1432**     *BLACK HOST SYSTEM, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 265/2010, dimanante de autos número 538/10, a instancia de don Francisco Rojas Fernández contra Black Host System, Sociedad Limitada, en la que con fecha 24 de octubre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Black Host System, Sociedad Limitada, con CIF B64821028, en situación de insolvencia por importe de 9.676,61 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120001108-1